

Cosechero de frutillas provenientes de la provincia de Chaco radicado en el sector norte del distrito de Coronda

Javier Ricardo Castelnuovo
Javier_castelnuovo@yahoo.com.ar
Facultad Humanidades y Ciencias
Universidad Nacional de Litoral

El siguiente trabajo está focalizado en el cambio de modalidad migratoria de los cosecheros de frutilla oriundos de la provincia de Chaco y que se dirigen a la localidad de Coronda, en especial los radicados en el sector norte de dicho distrito. Estos han comenzado a dejar de ser migrantes golondrinas para radicarse de manera definitiva en el área productora.

En el mismo se explicará tanto las modalidades como la trayectoria de estos sujetos, como así también los diferentes vínculos que entablaron y fueron soporte fundamental a la hora de tomar la decisión. A su vez se consideraran tanto los factores de atracción como de expulsión, debido a que los mismos se convirtieron en decisivos en el cambio de tendencia migratoria.

El distrito de Coronda, cabecera del departamento de San Jerónimo, se localiza en el sector centro-este de la provincia de Santa Fe; junto a los distritos de Desvío Arijón, localizado al norte y Arocena, localizado al sur, conforman el área productora de frutilla conocida como "Zona productora de frutilla de Coronda" (Mapa1).

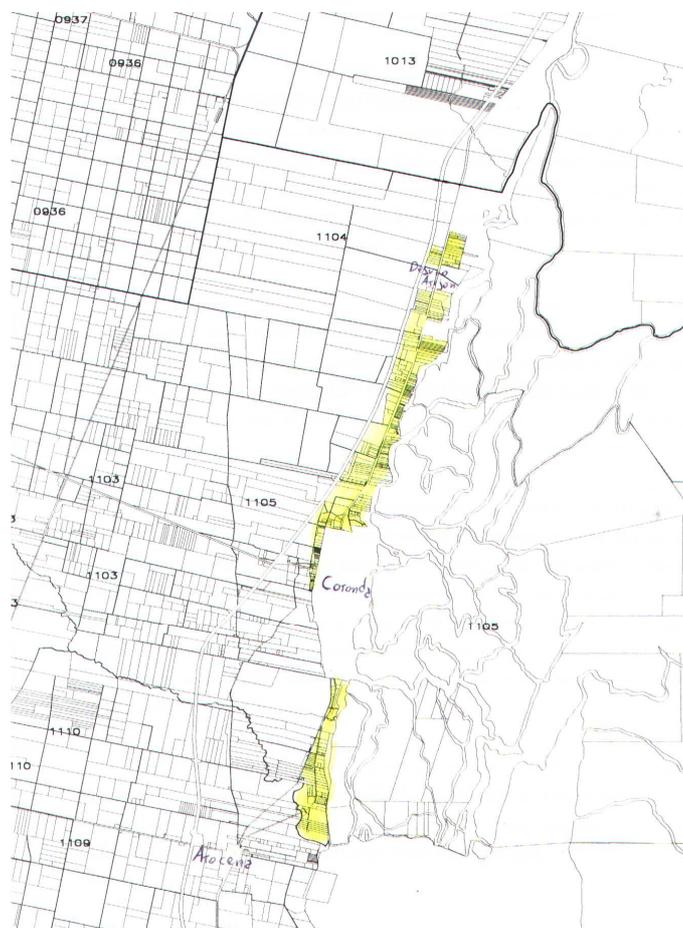
Posee una superficie de 532 km² (si se incluye el sector de islas la superficie alcanzaría los 1360 km²) y una población de 16975 habitantes, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del Año 2001 (INDEC-IPEC). Si sumamos la población de los 3 distritos productores de frutilla la misma ascendería a 21546 habitantes.

El casco urbano se emplaza prácticamente en el centro del distrito, quedando a una distancia de aproximadamente 12 kilómetros con relación al casco urbano, equidistante tanto de los distritos de Desvío Arijón, como de Arocena. Las plantaciones de frutilla se extienden conformando una extensa franja de aproximadamente 30 kilómetros a lo largo de la margen derecha del riacho Coronda, afluente del río Paraná y tiene un ancho que varía entre los 1 a 4 kilómetros, concentrándose la producción en los distritos de Coronda, Desvío Arijón y Arocena, con eje en el primero (Plano 1)

El casco urbano es un rectángulo de unas 15 manzanas de largo, en dirección, norte-sur, por 10 manzanas de ancho en dirección de este-oeste, desde el río Coronda hacia el interior. Responde su estructura a las clásicas ciudades fundadas por españoles, presentando un plano ortogonal, la plaza central a una manzana del río y en sus alrededores los principales edificios públicos (municipalidad, policía, iglesia, escuela, banco).

Demográficamente, Coronda ha experimentado un notable crecimiento poblacional que se sitúa en el orden del 21,98% en el último período intercensal (1991-2001), si se lo compara con el período anterior (1980-1991) el cual presenta una variación de tan solo el 3,16%. De igual manera los restantes dos distritos productores de frutilla han experimentado gran crecimiento poblacional intercensal, destacándose el caso de Desvío Arijón, distrito que manifestó un crecimiento del 40,60%, colocándose en el undécimo lugar entre los distritos de la provincia que más crecieron (Cuadro 1).

Plano 1: Zona productora de frutilla Coronda



Escala 1/175.000

Coronda – Desvio Arijón – Arocena
 Fuente: Servicio Provincial de Catastro

Cuadro 1: Variación porcentual de población en los distritos productores de frutilla.

Período 1980-1991 y 1991-2001.

Localidad	Población		Variación relativa 1991/1980 (%)	Población		Variación relativa 2001/1991 (%)
	Censo 1980	Censo 1991		Censo 1991	Censo 2001	
Coronda	13489	13916	3,16	13916	16975	21,98
Desvio Arijón	1874	1877	0,16	1877	2639	40,6
Arocena	1701	1608	-1,23	1680	1932	15

Fuente: Censo de Población, Hogares y Viviendas. Año 1980, 1991 y 2001.

Desde el aspecto económico, Coronda, por un lado depende de lo que es la producción de frutilla y por otro lado se relaciona con las actividades terciarias, relacionadas estas al denominado sector público, en especial la docencia y la seguridad (tanto agentes de la policía como del servicio penitenciario) y un prematuro desarrollo de la actividad turística que cuesta consolidarse.

Es de particular importancia para esta investigación el desarrollo de la producción de frutilla, ya que esta directa o indirectamente involucra laboralmente a aproximadamente 4000 personas.

Esta actividad comenzó a desarrollarse en las primeras décadas del S. XX, ha ido modificándose y adaptándose a los nuevos requisitos del mercado, no solamente en cuanto a la presentación del producto, sino que también en cuanto a las técnicas de producción que se emplean.

En la actualidad, la zona productora de frutilla de Coronda ya no monopoliza la producción de esta fruta, con una superficie cultivada de aproximadamente 400 hectárea, comparte la producción con otras áreas que ha tenido un fuerte desarrollo en las últimas décadas entre las que se destacan Lules y Taffí del Valle en Tucumán, Corrientes, Mar del Plata y La Plata en la provincia de Buenos Aires, Catamarca y algunas zonas en las provincias patagónicas de Neuquén, Río Negro y Chubut.

Históricamente se vinculó con esta actividad al arribo de miles de personas provenientes estas en su mayoría de la vecina provincia de Chaco a realizar la labor de la cosecha, que se extendía desde fines de agosto hasta mediados de noviembre, para luego regresar a su provincia, donde se dedicaban a la producción de algodón, o bien a otros destinos dentro del país donde realizaban labores vinculados con las actividades primarias (recolección de frutas, la zafra, vendimia, etc.)

A estos sujetos se los conocía como migrantes golondrinas o bien dentro de la idiosincrasia corondina se los englobaba y se los denomina como “los chaqueños”.

Su presencia no se hacía pasar por desapercibido ya que en los meses antes citados las calles céntricas de la ciudad, como así también los comercios se veían invadidos por rostros desconocidos que salían hacer comprar o a recrearse en algún bar o boliche bailable.

Pero a fines de la década del 80 y principios de la década del 90 del siglo pasado, los cambios en las técnicas de producción y la implementación del sistema de microtúneles extendió la tradicional temporada de cosecha que duraba 3 meses, duplicándola y extendiéndose desde mediados de junio hasta principios de diciembre.

Estos cambios repercuten sobre la demanda laboral no solo porque las nuevas técnicas incrementaron la productividad, sino porque principalmente se extendió el período de cosecha, que es el momento que más mano de obra se utiliza.

A partir de mediados de la década del 90, ante esta situación ocurrida en la zona productora de frutilla de Coronda, sumado a la crisis algodonera, se empieza a revertir la modalidad migratoria de estos sujetos y comienza a vislumbrarse una nueva tendencia que implica la radicación definitiva en Coronda o algunos de los otros dos distritos productores de frutilla que conforman el área productora de Coronda, de estos sujetos, acompañado del progresivo abandono de la modalidad migratoria conocida como golondrina.

Como se expuso con anterioridad el objeto de este trabajo es focalizar la atención en los cosecheros de frutilla provenientes de la provincia de Chaco y que se han asentado en el sector norte del distrito de Coronda.

Modalidades y trayectorias de llegada: el rol de las redes sociales

Las modalidades migratorias dependen de los motivos de la migración y su duración, de los sujetos que la llevan a cabo, de las actividades que la motivan, que a su vez estas se relacionan con la frecuencia de sus desplazamientos. La trayectoria migratoria se vincula con el itinerario realizado por los migrantes antes de asentarse como definitivos. Es el conjunto de movimientos protagonizados por un individuo o grupo familiar, incluyendo todos los cambios de residencia donde haya permanecido por un período de tiempo, igual o superior a un año.

De esta manera los movimientos se pueden caracterizar por poseer una trayectoria migratoria directa, en caso de que el movimiento incluya dos lugares, en este caso desde los diferentes distritos localizados en la provincia de Chaco a la zona de productora de frutilla de

Coronda. En la trayectoria migratoria indirecta, los individuos van realizando diferentes escalas entre los destinos, es decir que abarcan más de dos lugares.

Históricamente el establecimiento de redes sociales fue fundamental en la movilidad de los cosecheros de frutilla provenientes de la provincia de Chaco. Las redes son el conjunto de relaciones -de parentesco o no- que permiten a cada individuo conocer la posibilidad de radicarse en un nuevo espacio y contar con la ayuda necesaria para hacerlo. Esta ayuda abarca desde las posibilidades para conseguir un trabajo por parte del individuo, como así también de acceder a un lugar para alojarse.

El establecimiento y fortalecimiento de las redes está directamente relacionado con los contactos y vínculos que los sujetos establecen. Presentando mayores posibilidades de inserción y éxito si estos contactos son fuertes, es decir si hay una intensa relación entre sujeto informante y sujeto migrante.

De esta manera la obtención de información por parte de parientes, amigos o simplemente coterráneos, quienes les brindan datos precisos acerca de las posibilidades laborales en el área receptora, es fundamental como punto de partida para los desplazamientos.

Según el relevamiento realizado en esta investigación, los resultados ofrecen datos contundentes acerca de la modalidad de llegada de estos sujetos, el 96% de los migrantes provenientes de la provincia de Chaco y que se trasladan hasta el distrito de Coronda a la actividad de la frutilla, eligieron dicho destino por contacto establecido a través de un vínculo parental o de amistad con sujetos que la habían realizado previamente, es decir a través de redes sociales fuertes. El 4% restante no solamente está desvinculado de la actividad de la frutilla, sino que se percibe un aislamiento geográfico con relación al grupo anterior.

El contacto con parientes, amigos o coterráneos que realizan la actividad y transmiten la información no sólo de las posibilidades laborales sino también de las condiciones de vida y oportunidades que ofrece el área receptora son decisivos a la hora de elegir el destino. Otra modalidad son aquellos cosecheros que de niños arribaban junto a sus padres y eso les daba conocimiento de la actividad, y en la actualidad ahora que han crecido lo siguen arribando de manera independiente. De esta manera queda al descubierto que son variadas las posibilidades de acceso a la información por parte de los sujetos migrantes, lo siguientes testimonios refuerzan esta apreciación:

Otro aspecto a tener en cuenta en el establecimiento de redes sociales es que este tipo de desplazamiento, que hasta hace uno 10 años aproximadamente se llevaba a cabo bajo la modalidad conocida como golondrina¹, ayuda a fortalecer la relación o vínculos de redes, debido a que en varias ocasiones en el ir y venir, hijos de cosecheros que se han radicado en Coronda contrajeron algún tipo de vínculo conyugal con mujeres corondinas, o a la inversa mujeres de Coronda viajaban a Chaco, para luego regresar con familia, de esta manera les facilita la inserción en el área receptora a otros parientes o conocidos del área expulsora para realizar futuros desplazamientos.

En cuanto a la trayectoria migratoria de estos cosecheros, no todos se han radicado directamente en el distrito de Coronda, sino que han realizado diferentes escalas guiados estas por las “campanas” (trabajar en varias actividades vinculadas con el sector primario a lo largo del año) pero finalmente optaron por radicarse en Coronda.

El carácter de directo o indirecto en la trayectoria migratoria está particularmente vinculado con la edad de los cosecheros. Los cosecheros mayores de 30 años por lo general alternaron entre la producción de algodón en la provincia de Chaco, la producción de frutilla en la zona de producción de Coronda y las frutas en la provincia de Buenos Aires (principalmente en las localidades de San Pedro y Mar del Plata).

Por su parte los cosecheros más jóvenes, menores de 30 años, directamente vienen a trabajar a la frutilla. Esta tendencia se relaciona a que cuando estos se iniciaron en la actividad

¹ Migrante Golondrina: se denomina así a toda persona que realiza desplazamientos rotativos, temporarios y cíclicos vinculado principalmente a las actividades primarias. En el caso de la producción de frutilla bajo esta modalidad se incluye a peones provenientes de la provincia de Chaco que alternaban preferentemente esta actividad con la producción algodonera.

ya se había producido el cambio en la intencionalidad de retorno de los migrantes, y la tendencia a la desaparición gradual del migrante golondrina.

Como se mencionó anteriormente otro aspecto a tener en cuenta es el tiempo que estos migrantes han sido golondrinas, en el caso de los mayores de 30 años han realizado esta modalidad por lo menos por más de 5 años, llegando algunos a superar largamente los 20 años.

Por su parte los cosecheros menores de 30 años, por lo general han sido golondrinas durante 2 o a lo sumo 3 años, lo que de alguna manera implica una diferenciación con el grupo anterior. Por otra parte, asociado a la modalidad golondrina, se encuentran implícita ciertas pautas y códigos que se transmiten de manera intra-personal y se fueron perdiendo con el cambio de modalidad.

Hay que reconocer la importancia de los migrantes golondrinas en el establecimiento de redes sociales debido a que migraban en grupos numerosos año tras año, conformado por amigos, parientes o vecinos, mucha de los cuales se han establecido definitivamente en la zona de Coronda o los otros distritos que conforman el área productora de frutilla de Coronda.

Estas migraciones grupales o colectivas de alguna manera son responsables de la transmisión de información con el consecuente establecimiento de las redes sociales en el proceso migratorio.

Como se expuso anteriormente las migraciones golondrinas cada vez son menos importantes, en algunos casos porque la existencia de planes sociales en la provincia de Chaco desmotiva a los cosecheros a trasladarse a Coronda para realizar la cosecha de frutilla y en otros casos porque estos ya se han radicado en Coronda junto con su familia de manera definitiva. Si bien esta modalidad (migración golondrina) se sigue realizando, en la actualidad se reduce a grupos de jóvenes que rara vez superan los 25 años y por lo general son solteros y sin hijos, lo que significa no tener ningún tipo de compromiso; muchas veces incluso no están durante todo la temporada.

Un último aspecto a tener en cuenta de las migraciones golondrinas es que era preferentemente masculina, y a medida que los sujetos decidían establecerse o radicarse definitivamente en Coronda se desplazaba el grupo familiar.

Los datos que resultan de las entrevistas realizadas son contundentes, de 26 casos el 96% de los casos fueron migrantes golondrinas, el 4% restante corresponde a una mujer que si bien es de la provincia de Chaco (de la localidad de Margarita Belén) no tiene vinculación alguna con la actividad de la frutilla.

Inserción laboral y social

Otros indicadores de peso que influyen en el cambio de las modalidades migratorias y probabilidades de retorno de los migrantes están directamente relacionado con la inserción laboral, más concretamente con las posibilidades de conseguir un empleo o no en el área receptora y las características que presenta; en cuanto a la inserción social, si es un lugar benévolo u hostil.

Condiciones laborales

En el análisis de las oportunidades laborales hay que tener en cuenta no sólo los factores de oportunidades propios que presenta el área receptora que actúan como factores motivadores para realizar no solo los desplazamientos sino que también inciden en la elección del lugar como residencia definitiva; sino que también hay que tener en cuenta los factores de expulsión en el área emisora. Esta ecuación deja un saldo netamente favorable a la zona de Coronda ya que como se expuso anteriormente sobre 26 entrevistados, 25 vinieron o vienen (en caso de los que todavía son migrantes golondrinas) a trabajar a la frutilla.

En primer lugar hay que considerar que estos sujetos están relacionados con el desarrollo de actividades primarias, tanto en el área emisora donde trabajan con el cultivo del algodón y el desmonte, como en el área receptora dedicado a la producción de frutilla.

Es precisamente las características de estas actividades (producción de algodón – producción de frutilla) una de las causas fundamentales en la modificación en las probabilidades de retorno de estos sujetos.

Por un lado la reducción en los meses de trabajo en la cosecha de algodón, vinculado esta a inclemencias climáticas, la mecanización en los medianos y grandes productores que en dicha actividad fueron los responsables del empobrecimiento e incremento del desempleo en las

áreas rurales de los pequeños productores y peones (que constituyen el grupo más numeroso) en la provincia de Chaco.

A este panorama se le contraponen la situación en la zona productora de frutilla de Coronda, donde dicha actividad presenta dos ventajas irrefutables, que actúan como decisivos a la hora de optar entre una y otra actividad. Estas son:

- La cosecha de frutilla se realiza indefectiblemente de manera manual, pese a los avances en la tecnología no hay manera de que la cosecha (parte de la producción que más mano de obra demanda) se pueda mecanizar. Lo que sí se mecanizó en algunas explotaciones es la plantación; de cualquier manera en esta fase de la actividad la demanda de mano de obra es notoriamente inferior, y si bien la instalación de los plantines en los surcos se mecanizó, se sigue requiriendo la presencia de peones que realicen la actividad de cuidado de los plantines como por ejemplo la limpieza de los mismos.
- El incremento en el período de cosecha, que tradicionalmente era de 3 meses (desde mediados de agosto hasta mediados de noviembre) se extendió hasta 6 o 7 meses, abarcando en algunos casos desde fines de mayo principio de junio hasta principios de diciembre si las condiciones meteorológicas lo permiten (principalmente las elevadas temperaturas). Esta extensión en el período de cosecha es consecuencia de las nuevas técnicas empleadas en el cultivo que incluyen la implementación de micro túneles que actúan como invernaderos y protegen a la fruta del frío, como así también la difusión de nuevas variedades más resistentes. En este aspecto los cambios en las condiciones meteorológicas, como la reducción de los días de heladas han repercutido favorablemente en la producción y son también en buena parte responsable de esta extensión en el período de cosecha.

De esta manera podemos deducir que la tecnología ha incidido favorablemente a la zona de producción de frutilla como área de atracción de mano de obra en dos aspectos: por un lado expulsa población en la actividad algodonera como consecuencia de la mecanización y el reemplazo del hombre por las máquinas y por otro lado, aumenta la demanda de mano de obra de trabajadores en la actividad de frutilla por la extensión en el período de cosecha.

La mayoría de estos sujetos trabajan únicamente en la frutilla, por lo que poseen trabajo temporario, aunque como se aclaró la extensión de la temporada permite que en algunos casos tengan trabajo hasta durante 9 meses, estando sin empleo solo 3 meses. Son muy pocos, por lo general los de mayor edad los que además de trabajar en la época de cosecha, trabajan en el resto de las etapas, es decir, preparación de las quintas y plantación. Estas actividades requieren de menos mano de obra. Hay que tener en cuenta que en los momentos tope de cosecha se requiere entre 7 y 12 personas por hectárea, por su parte en las etapas previas se requieren de 2 a 3 personas por explotación.

La condición de empleo, es uno de los aspectos más conflictivos dentro de la actividad, ya que los productores se encuentran con el problema de que por un lado es una actividad intensiva- rotativa, en la cual reciben un fuerte control tanto del gobierno como de OSPRERA (Obra Social de Peones Rurales y Estibadores de la República Argentina) y más allá de la voluntad de estos en registrar a los peones, se les hace muy difícil regularizar su situación ya que hay muchos (hay que tener en cuenta que en la temporada anual de frutilla se utilizan entre 3000 a 4000 peones en el total de la zona productora) que están temporalmente por 2 o 3 semanas y luego regresan porque no se adaptan (los más jóvenes) o porque vinieron de visita y de paso aprovecharon para “hacer unos pesos”. Esto lleva a que un número importante de estos peones esté en “negro”, sin obra social ni aportes jubilatorios.

De los casos analizados cerca del 60% no está registrado, es decir, está empleado “en negro”; del 40% restante si bien están registrado la mayoría tiene trabajo durante la época de la cosecha. Hay que aclarar que dentro del grupo que no está registrado y trabaja en negro, muchas veces sucedes que ellos mismos piden que no se los registren así siguen percibiendo los planes sociales que se les entrega por parte del gobierno.

A este panorama hay que sumarle un adicional extra de gran importancia y preocupación para los productores que en la presente temporada en algunos casos adelantaron el

fin de la cosecha por falta de mano de obra que es la existencia de los diferentes planes sociales, tanto en la provincia de Chaco, ya que al tener el plan en la vecina provincia ya no vienen a trabajar a la frutilla, como en la zona de Coronda, debido a que la posesión del plan implica a que estén en negro, porque si no lo pierden, entonces trabajan en un época determinada y al ahorrar un poco de dinero abandonan la actividad antes de que finalice la temporada.

Otros dos aspectos vinculados a lo laboral de importancia son que prácticamente el 100% de los migrantes se emplean en quintas y no en las fábricas, donde tendrían mayor regularidad laboral a lo largo del año e incluso estarían inscriptos. El otro aspecto es que no ocasionan competencia laboral a los habitantes de Coronda, ya que por diferentes factores, principalmente de idiosincrasia, el corondino rara vez trabaja en las explotaciones propiamente dichas, si lo hace en los establecimientos fabriles.

Inserción Social

Luego del análisis de las entrevistas realizadas a los cosecheros de frutillas provenientes de Chaco asentados en el sector norte del distrito de Coronda desde el punto de vista de la inserción social se puede deducir que la misma es altamente positiva, principalmente por el hecho de que como en el desplazamiento hubo fuertes vínculos relacionados con las redes sociales, estos ha medida que iban llegando se instalaron en terrenos aledaños a familiares, amigos o coterráneos, ayudando a no solo a que la adaptación sea más rápida sino que también la convivencia sea más armoniosa.

Es muy común que un miembro de la familia que se incorpora construya su vivienda en terrenos lindantes a la de los miembros establecidos con anterioridad, previa limpieza del mismo (ya que por lo general hay arbustos, malezas).

Distinta situación atraviesan aquellos que si bien vienen a trabajar a la frutilla porque algún pariente, amigo o conocido le transmitió la información, no construyen su vivienda junto a la del informante, ya que este únicamente les brinda información, y la construyen en otros sitios, aunque este no está tan distante del de su conocido. El sector que actualmente ocupan es un área lindante a casas quintas que con el correr de los años fue alterándose convirtiéndose en la actualidad en un área mixta, es decir, la presencia de casas quintas se alterna con residencias estables. Estas modificaciones no han alterado la relación sujeto migrante con los lugareños.

Dentro de ellos mismos prima la solidaridad y el compañerismo, son ocasionales las “riñas” o incidentes que pueden registrarse, y estos son fruto en la mayoría de los casos del consumo excesivo de alcohol, situación que no es exclusiva de estos sujetos, sino que es común a todos los ámbitos y clases sociales, en el peor de los casos lo que varía es la calidad de alcohol ingerido.

En cuanto a su relación con la ciudad propiamente dicha (se localiza entre unos 2 y 10 kilómetros al sur), estos van cotidianamente, ya sea a realizar las compras (principalmente lo que respecta a electrodomésticos o ropa ya que artículos comestibles lo pueden conseguir en los barrios donde están instalados) o por recreación (especialmente los fines de semana).

Debido a que la presencia de “chaqueños”, como se los denomina en la ciudad, es histórica, es decir desde hace muchos años que van a la ciudad, lo único que varió es el período de residencia de los mismos (de estar 3 meses a estar todo el año). No sufren ningún tipo de discriminación social por parte de los ciudadanos corondinos, de hecho se sabe que su presencia es importante no solo para la actividad de la frutilla sino que también para el comercio en general.

No se percibe, según lo revelado, que se reúnan entre ellos respetando la procedencia de determinadas localidades en comunes para la realización de algún tipo de festividad, entendiendo a estas como la organización de un simple campeonato de fútbol hasta la celebración de alguna fecha en particular.

Acceso a servicios

El acceso a los servicios es otro de los puntos decisivos en el cambio de modalidad migratoria y el consiguiente establecimiento definitivo de estos sujetos. Los resultados de los relevamientos efectuados son contundentes a favor de la zona de Coronda en cuanto a los beneficios de esta área con respecto a la provincia de Chaco. Entre las principales ventajas en los servicios se analizarán los siguientes, que se consideran determinantes:

Acceso a viviendas y características habitaciones de los asentamientos

Lo primero que hay que tener en cuenta en el tema vivienda es que el 100% de los cosecheros radicados en el sector norte del distrito de Coronda están asentados sobre terrenos del ferrocarril pertenecientes a la ex – línea Belgrano, hoy concesionado; este punto no es para nada deleznable ya que desde un primer momento, cuando surgieron las primeras construcciones, los gobiernos locales (Municipalidad de Coronda, Comuna de Desvío Arijón y Arocena) se vieron imposibilitados de actuar ya que no es su dominio, este hecho les dio vía libre para utilizar estos terrenos. Si bien no tienen escritura de propiedad, ninguna autoridad local o provincial los puede desalojar y se rigen por el principio de ocupación, es decir, se van “adueñando” de los terrenos para construir las viviendas a medidas que se van asentando.

Si bien conseguir terreno para construir las viviendas no significa inconveniente alguno, el problema se relaciona con la calidad de las mismas por un lado, y las dimensiones por otros. En lo que respecta al material sí bien algunas son construcciones sólidas (de ladrillos), la mayoría son construcciones extremadamente precarias, en cuanto al número de habitantes por vivienda, por lo general en la mayoría de los casos se trata de familias numerosas, por lo que se deduce un alto grado de hacinamiento en las mismas, sumado a que en muchas ocasiones cuando arriban nuevos migrantes se hospedan en las viviendas de parientes o amigos, siguiendo la lógica analizada en la teoría de la red social, lo que no hace más que agudizar la situación de hacinamiento.

Según datos relevados por el INDEC correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del Año 2001 (INDEC-IPEC). En el tipo de vivienda particular denominada rancho² y casilla³ (que son las construcciones en las que habitan estos sujetos) dentro de la categoría hacinamiento por hogares encontramos las siguientes cifras para el distrito de Coronda:

- *Población por hogares que reside en vivienda de tipo Rancho 935 de las cuales en 613 (65,5%) casos residen más de 3 personas por cuarto⁴.*
- *Población por hogares que reside en vivienda de tipo Casilla 469 de las cuales en 252 (53,7%) casos residen más de 3 personas por cuarto.*
- *El hacinamiento en el área rural es de 39,5%, mientras que en el área urbana es de 11,5%*

En cuanto a la calidad de los materiales con la que están construidas las viviendas, tomando como referencia el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del Año 2001 (INDEC-IPEC), podemos observar que en el área rural (zona donde se encuentran preferentemente asentado estos sujetos) el 41,5% de las viviendas se encuadran dentro del tipo de vivienda CALMAT IV, que según tipología confeccionada por el Indec corresponden a viviendas que presentan materiales no resistentes ni sólidos o de desecho, al menos en uno de los parámetros y el 25,5% se encuadran dentro del tipo de vivienda CALMAT III, correspondiendo a viviendas que presentan materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros pero le faltan elementos de aislamiento o terminación en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento. (Cuadro 2)

² El Indec incluye dentro del tipo de vivienda **rancho** a toda vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por corredores o pasillos de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propias de áreas rurales.

³ Se incluye dentro del tipo de vivienda **casilla** según el Indec a toda construcción con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricadas con materiales de baja calidad o de desecho, es característica de áreas urbanas.

⁴ El método directo de medición de la pobreza o de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) considera 5 aspectos para determinar si la población de determinado hogar es pobre o no, uno de estos aspectos es el hacinamiento, relacionado a este, considera que en un hogar hay hacinamiento cuando el número de personas que habita por cuarto es superior a tres.

Cuadro 2: Hogares urbanos y rurales por calidad de los materiales de la vivienda (calmat); según localidad. Año 2001

LOCALIDAD	Total hogares	Calidad de los materiales de la vivienda							
		CALMAT I		CALMAT II		CALMAT III		CALMAT IV	
		V. Absolutos	V. Relativos	V. Absolutos	V. Relativos	V. Absolutos	V. Relativos	V. Absolutos	V. Relativos
CORONDA	4387	2544	(57,99)	654	(14,91)	765	(17,44)	424	(9,66)
Urbanos	3898	2431	(62,36)	606	(15,54)	640	(16,41)	221	(5,66)
Rurales	489	113	(23,25)	48	(9,81)	125	(25,56)	203	(41,51)

Fuente: Censo de Población, Hogares y Viviendas. Año 2001. INDEC-IPEC

De esta manera podemos deducir que dentro del total de hogares radicados en el área rural, el 67% presenta viviendas cuya calidad de construcción en mayor o menor medida son realizadas con materiales deficientes.

En función de la información existente acerca de la calidad de materiales en los distritos de origen de estos sujetos, se puede determinar que si bien la información no está disgregada en área urbana – área rural, como si lo esta en los distritos de la provincia de Santa Fe; estos distritos en el resultado global presentan un alto porcentaje de vivienda en condiciones deficientes según el material de construcción. Esto lleva a la confirmación de que si bien las condiciones de vivienda según la calidad de los materiales con que la cuentan en la zona de Coronda no son las óptimas, las mismas no solamente que no difieren acerca de la de su lugar de origen sino que es muy probable que, incluso, la superen en cuanto a calidad, lo que no deja de ser lastimoso y cruda la realidad.

Vinculado al análisis de los datos suministrados por el Indec, y más allá de su veracidad, no hay que dejar de tener en cuenta que los mismos, como se expuso anteriormente pertenecen al Censo realizado en el año 2001, es decir 6 años atrás, situación por la cual y debido a la dinámica de este fenómeno, las cifras han variado, y en función de lo experimentado a través de las entrevistas y observaciones, tanto los valores de hacinamiento como de calidad de construcción de las viviendas, se han incrementado en estos 6 años.

Otro aspecto a tener en cuenta es que en el Censo se toma a la ciudad en su conjunto, sin discriminar por barrio. Por este motivo los datos son tomados como tendencia.

Lo que sí se puede comprobar, en este caso empíricamente a través de la observación, es la diferencia en cuanto a las construcciones de las viviendas, pasando de viviendas de construcción sólida (de ladrillo) hasta otras más precarias (en este caso de adobe o barro), hasta llegar al punto máximo de precariedad en aquella vivienda cuyos materiales de construcción son extremadamente frágiles y vulnerables como ser nylon o mulching de polietileno que se utiliza para cubrir surcos y fabricar los microtúneles con que se protege a los surcos donde se colocan los plantines de frutilla o directamente cartón.

La mayor diferencia en la calidad de construcción de las viviendas está relacionada con el tiempo de ocupación. Es decir, las viviendas de los migrantes más “antiguos” presentan mejores condiciones de construcción, estas tienen paredes de adobe o ladrillos, cuentan con un mayor número de habitaciones, los techos son de chapas y en el interior suelen tener entepiso o

pisos de tierra en buenas condiciones (por lo menos nivelado). Por lo general tienen un amplio patio, sin malezas, de piso de tierra donde además de tender la ropa y jugar los niños, más alejado de las viviendas construyeron improvisadas letrinas. En algunos casos constan de una pequeña huerta para el abastecimiento familiar.

Todos estos hogares cuentan con electricidad tomada ilegalmente del tendido de red pública, permitiéndoles contar no solo con radiograbadores o televisores para recrearse, sino que también les permite contar con estufas de tipo cuarzo, de gran importancia en invierno, ventiladores y en muchas oportunidades heladeras, y artefactos que mejoran sus endeble condiciones de vida.

Si bien ellos son conscientes del “ilícito” en cuanto a la obtención de la energía, es como que ya está socialmente aceptado que esto sea así, con esto no se quiere ni justificar ni condenar dicha acción.

Otro punto de vital importancia, en el cual la zona de Coronda mantiene ventaja relacionada al mejoramiento de la calidad de vida con relación a la situación de Chaco, es el acceso al agua, elemento indispensable para la subsistencia. Si bien el tendido de agua potable no llega a este sector, todos estas personas acceden a este servicio por medio de bomba o perforaciones manual obteniendo “agua de pozo” o de las capas freáticas de buena calidad y a discreción si se lo compara con la situación que tienen que afrontar en la provincia de Chaco, donde en algunos casos, según testimonios, debían hacer más de 5 kilómetros para obtener unos pocos baldes o bidones de agua de calidad muy inferior a la que acceden en esta zona.

Acceso a la educación

La zona estudiada consta de dos establecimientos educativos a la que asisten prácticamente el 100% de los hijos de los cosecheros de frutilla en edad escolar provenientes de la provincia de Chaco, estos establecimientos son la Escuela N° 6164 “Malvinas Argentina” localizada casi en el perímetro del casco urbano de Coronda y que cuenta con copa de leche y comedor escolar donde se les brinda el almuerzo a los alumnos. Esta escuela abarca desde el nivel inicial hasta el 7 año de la EGB 3. El otro establecimiento es la Escuela de EGB Completa N° 1214 “Granaderos de San Lorenzo” localizada sobre la Ruta Nacional N° 11 a la altura del kilómetro 428, en este establecimiento solo les dan a los alumnos la copa de leche.

El acceso a la educación en aquellos grupos familiares con hijo en edad escolar obligatorio (entre los 4 y 14 años) es doblemente importante. Por un lado permite que sus hijos, al asistir a la escuela reciban una formación que el día de mañana le representa una mejor perspectiva en el campo laboral que la recibida por sus padres. Por otro lado, los chicos en la escuela reciben la copa de leche y una de las escuelas también posee comedor, por lo que están medianamente controlado en el tema alimentación, que tiene gran importancia, principalmente teniendo en cuenta que muchos de estos chicos sin estos aportes presentarían problemas de bajo peso o incluso de desnutrición.

En los dos establecimientos se ha incrementado la matrícula general notablemente en los últimos 10 años, paulatinamente también ha aumentado el número de niños oriundos de la provincia de Chaco.

La escuela “Malvinas Argentina” contaba con una matrícula de entre 130 a 150 alumnos hace 10 años, en la actualidad la matrícula es de 263 alumnos de los cuales según relevamientos propios 92 (34%) no nacieron en Coronda (Cuadro 3). Como se expuso anteriormente esta escuela está en el borde del casco urbano de Coronda por lo que la asistencia de alumno de familias corondinas es importante, pero por otra parte, esta en una zona de transición o marginal en la cual la mezcla entre alumnos corondinos y chaqueños es irregular. La elevada matrícula imposibilitó abordar en detalles importantes, tales como el origen de los padres, ya que se supone que alumnos nacidos en Coronda pueden ser hijos de chaqueños que se han instalados años atrás en Coronda y que algunos o todos de sus hijos puedan haber nacido en Coronda.

Cuadro 3: Matrícula de la Escuela: N° 6164 “Malvinas Argentinas” Colonia Corondina

Año	Total alumno	Nacido en Coronda (%)	No nacido en Coronda (%)	Padre no nacidos en Coronda	Madres no nacidas en Coronda
Nivel Inicial	43	30 (69)	13 (31)	s/d	s/d
1 ro.	46	33 (71)	13 (29)	s/d	s/d
2 do.	30	10 (33)	20 (67)	s/d	s/d
3 er.	30	20 (67)	10 (33)	s/d	s/d
4 to.	38	33 (86)	5 (14)	s/d	s/d
5 to.	31	21 (67)	10 (33)	s/d	s/d
6 to.	22	13 (59)	9 (41)	s/d	s/d
7mo.	23	11 (47)	12 (53)	s/d	s/d
Total	263	171 (65)	92 (35)	-	-

Fuente: Datos suministrados por docentes del establecimiento para la presente investigación

La Escuela “Granaderos de San Lorenzo” localizada en la zona rural sobre la Ruta Nacional N°11 presenta una situación distinta. Esta escuela contaba con solo 30 alumnos hace 14 años (año 1993), en la actualidad cuenta con 80 alumnos (experimentó un incremento del 166% en su matrícula), recibiendo en la mayoría de los casos alumnos con padres no nacidos en Coronda. Otro dato importante es que si bien la matrícula a lo largo del año fluctuaba, por el arribo de migrantes golondrinas, en los últimos años esta tendencia tiende a desaparecer, lo que evidencia el cambio de residencia de los padres, quienes se han radicado definitivamente en Coronda.

Según los datos suministrados por las autoridades del establecimiento de los 80 alumnos, 45 (57%) nacieron en Coronda, hay que tener en cuenta que chicos nacidos en Coronda, como en el caso anterior, principalmente de los cursos inferiores, son hijos de chaqueños que se han radicado hace ya más de por lo menos 5 años en Coronda y sus hijos, al menos algunos han nacido en Coronda. De esta manera observando el Cuadro 4 podemos ver como el número de padres no nacidos en Coronda en los cursos inferiores es superior.

Cuadro 4: Matrícula de la Escuela: N° 1214 “Granaderos de San Lorenzo”

Año	Total alumno	Nacido en Coronda (%)	No nacido en Coronda (%)	Padre no nacidos en Coronda	Madres no nacidas en Coronda
Nivel Inicial	20	12 (60)	8 (40)	10	10
1 ro.	13	7 (53)	6 (47)	4	6
2 do.	14	6 (42)	8 (58)	9	7
3 er.	6	2 (33)	4 (67)	5	3
4 to.	5	3 (60)	2 (40)	4	3
5 to.	7	4 (57)	3 (43)	5	4
6 to.	5	3 (60)	2 (40)	5	1
7mo.	1	1 (100)	-	1	1
8vo.	5	4 (80)	1 (20)	3	3
9no.	4	3 (75)	1 (25)	2	3
Total	80	45 (57)	34 (43)	48	41

Fuente: Datos suministrados por la dirección del establecimiento para la presente investigación.

La deserción escolar es casi nula, y en caso de presentarse no es porque los chicos vayan a trabajar a las quintas, debido a que no solo se debe a que esta prohibido, sino que está fuertemente controlado por las diversas autoridades (desde miembro de los municipios y comunas hasta las autoridades de los establecimientos educativos) que los niños no trabajen; de esta manera la deserción escolar cuando se presenta no es producto del trabajo de los niños en las explotaciones sino que se debe a que muchas veces los hermanos mayores deben quedarse en sus casas a cuidar a los hermanos menores cuando tanto el padre como la madre deben ir a trabajar.

Acceso al servicio sanitario

Otro de los indicadores que se tiene en cuenta a la hora de decidir en radicarse de manera definitiva en un determinado lugar es el acceso al servicio sanitario, principalmente teniendo en cuenta que buena parte de esta población no posee obra social y tiene un número elevado de niños.

Relacionado con este aspecto estos sujetos cuentan con hospital y centros de atención primaria (dispensarios) al cual acceden en caso de necesitarlo. El 100% de los entrevistados manifiesta que la atención en los centros sanitarios es muy buena. A este aspecto se le suma la cercanía a los mismos; si bien estos se encuentran en la ciudad de Coronda cuentan con líneas de colectivos de larga distancia con horarios regulares que tanto a la mañana como a la tarde la diferencia entre uno y otro es de a lo sumo media hora y en menos de 10 minutos están en la ciudad de Coronda. Por otra parte si presentan problemas más serios de salud son derivados a la ciudad de Santa Fe, ciudad ubicada a unos 40 kilómetros al norte de donde están instalados.

Visión actual de los migrantes: posibilidades de nuevas migración

Luego de analizar los diferentes indicadores que actúan sobre la reversibilidad y probabilidades de retorno de los migrantes, según las entrevistas efectuadas, de los 26 sujetos entrevistados, en 22 caso es nula la posibilidad de retorno; 3 de los casos retornan este año a Chaco pero piensan volver el año que viene y radicarse de manera definitiva y solo 1 caso piensa seguir migrando si consigue algo mejor en lo laboral en otro lugar.

De los 22 casos que no piensan volver a migrar las causas de esta decisión son: las oportunidades laborales, el acceso a servicios, mejores condiciones de vida en Coronda con relación al Chaco.

Las mayores posibilidades laborales al igual que el acceso a este, acompañado por la mayor y mejor presencia de servicios tanto para los propios sujetos, como para los demás integrantes de la familia; servicios relacionado tanto con necesidades directas, como ser la educación, salud, disponibilidad electricidad, acceso al agua; como así también relacionado al ocio y entretenimiento y el acceso a terreno para construir viviendas, fueron factores que durante, estos ya más de 10 años, fueron decisivos a la hora del cambio de modalidad migratoria como así también no se puede negar su influencia en el cambio de las probabilidades de retorno de los sujetos migrantes.

Conclusión

Como se analizó durante el desarrollo del trabajo, podemos deducir que existe una clara tendencia al cambio en las modalidades migratorias en los cosecheros de frutilla asentados en el sector norte del distrito de Coronda, que han pasado de ser una migración golondrina para convertirse en definitiva, a pesar de este cambio la primer modalidad se sigue dando pero cada vez con más con menor frecuencia.

Con el análisis de los indicadores trabajados se ha corroborado las tres hipótesis que guiaron el desarrollo de la investigación, a través de la metodología y las técnicas empleadas, y en especial por medio de las entrevistas realizadas a los propios sujetos migrantes.

De esta manera se comprueba que la mano de obra migrante utilizada en las explotaciones de frutilla de Coronda, que ha sido tradicionalmente temporaria (migrantes golondrinas) desde hace aproximadamente 10 años ha ido revirtiendo esta situación, observando un cambio en la probabilidad de retorno de estos sujetos.

A través del análisis de los diferentes indicadores de reversibilidad seleccionados podemos concluir que el cambio en la intencionalidad de retorno, está directamente relacionado con las mayores posibilidades que encuentran en la zona de producción de frutilla de Coronda con respecto a la situación que afrontan en la provincia de Chaco

En el campo laboral coexisten dos factores determinantes: por un lado la expulsión de mano de obra en la actividad algodonera en la provincia de Chaco, principalmente por la mecanización en esta actividad; por otro lado la extensión en el período de cosecha en la producción de frutilla que de abarcar tradicionalmente 3 meses, en la actualidad es extendió hasta 6 a 7 meses. Los datos arrojados por las entrevistas realizadas son contundentes, sobre un total de 26 entrevistados el 96,15% vinieron o vienen a trabajar a la frutilla.

En el aspecto extra laboral, el acceso a servicios básicos que hacen a mejorar las condiciones de vida, como él poder contar con electricidad y agua (aunque esta no sea potable), educación, salud; él poder contar con un terreno para construir una vivienda, aunque desde el punto de vista legal no le pertenezcan; también son factores que han incidido en el cambio de la modalidad de los sujetos migrantes.

Relacionado a estos aspectos, según el análisis de las entrevistas realizadas el 100% de las familias que poseen hijos en edad escolar mandan a sus hijos a la escuela, de igual manera se presentan los mismos porcentaje en el tema de acceso al servicio sanitario, ya pueden optar por asistir a los dos dispensarios que se encuentran en la zona o bien dirigirse al SamCo que se localiza en la ciudad. En el tema vivienda todos los entrevistados no manifestaron problema para acceder a las mismas.

El panorama que estos sujetos afrontaban en su provincia de origen es netamente más desolador en cuanto al acceso de estos servicio, que sin lugar a duda repercute en la calidad de vida que estos pueden tener. Por lo general vivían aislados en zona de monte, al resguardo de

todo tipo de precariedades y peligros, sin poder ofrecerles a sus hijos el acceso a la educación básica, como así también el acceso a una adecuada nutrición y control sanitario (especialmente en lo que se refiere a vacunación), situación que en la zona de Coronda tienen cubierta.

Por otra parte la dinámica de esta migración sostenida sobre la teoría de red social, es decir, funcionando a través de vínculos parentales, de amistad o coterraneidad, establecidos entre los migrantes nuevos y los que ya conocían o estaban instalados en el distrito de Coronda, fue de gran importancia en el momento de elegir dicho lugar para asentarse, de igual manera le 100% de los entrevistados manifestó haber venido por primera vez a Coronda con conocimientos previos acerca de la zona transmitido por familiares, amigos o coterráneos que ya poseían conocimiento de la misma.

En lo analizado también queda reflejado que el cambio en la intencionalidad de retorno, no sólo corresponde a los migrantes mayores, sino que también los migrantes más jóvenes optaron por la radicación definitiva en el distrito de Coronda, situación que llevaría a la desaparición gradual del migrante golondrina. De esta manera sobre un total de 26 entrevistado el 84,6% manifestó que las posibilidades de retorno son nulas, un 11,5% vuelve a Chaco pero piensa retornar el año que viene con serias intenciones de radicarse definitivamente y el 3,9% piensan en seguir migrando solo si consigue mejores oportunidades para desarrollar su vida en otro lugar.

Este fenómeno no es exclusivo del distrito de Coronda, sino que abarca a los dos distritos productores de frutilla restantes. Queda reflejado particularmente en el importante incremento poblacional que estos han tenido en el último período intercensal (1991-2001), con relación al anterior período (1980-1991); período en el cual los tres distritos productores de frutilla no solo han tenido un crecimiento lentísimo, lindando con el estancamiento en el caso de Coronda y Desvío Arijón (del orden del 3,16% en el primer de los casos y del 0,16% en el segundo de los casos), si no que también tenemos el caso de Arocena que en dicho período intercensal ha visto decrecer su población en un 1,23%.

De esta manera la conjunción de todos estos factores llega a que la modalidad migratoria conocida como golondrina presentan una progresiva tendencia hacia la desaparición, siendo cada vez más los sujetos que deciden radicarse de manera definitiva en los distritos productores de frutilla y desarrollar sus vidas en los mismos más allá del desarraigo del cual puedan ser víctimas.

Ante esta situación es inminente un eficaz y rápido accionar de los gobiernos locales para que la inserción de tal masa poblacional sea lo menos perturbante posible para los distritos receptores y a su vez se le pueda ofrecer a los sujetos migrantes condiciones óptima para el desarrollo de su vida, respetando su dignidad como seres humanos y no aprovechar de sus necesidades, condición y urgencias para transformarlo en una masa explotada y desechable.

Bibliografía

- Carbonetti, A. *El proceso de investigación en Historia. Apuntes de cátedra*. Cátedra Taller de Aplicación. Escuela de Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Devoto Fernando. 1992. *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires
- -Devoto Fernando. 2003. *Historia de la inmigración en Argentina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Domenach, H., Celton, D. 1998. *La comunidad boliviana en Córdoba. Caracterización y proceso migratorio*. Ostrom-Universidad Nacional de Córdoba- Universidad de Provence. Córdoba..
- Domenach, H. Picouet, M. 1996. *Las migraciones*. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Giusti, A., Calvello, L. 1998. *En búsqueda de una medición de la reversibilidad*. En Celton, D.; Domenach, H.; Giusti, A. *Migraciones y procesos de integración regional*. II Congreso Europeo de Latinoamericanistas. Alemania.

- Lattes, A. 1998. *La distribución interprovincial de la población de la Argentina y sus componentes demográficos entre 1960 y 1991* III Jornada Argentina de Estudios de la población. Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Buenos Aires.
- Maguid, A. 1999. *La medición de la movilidad territorial de la población de lo ideal a lo posible* En I Jornada Argentina de Estudios de la población. Instituto de investigaciones neohistóricas. Facultad de Humanidades y Ciencias UNNE. Resistencia.
- Maguid A. 1994. *Los movimientos migratorios. Determinantes y consecuencias.* Maestría en Demografía social. Universidad Nacional de Luján.
- Oliva, A. 2004. *La metodología cualitativa. Estudio de caso: El concepto de red social en la migración boliviana.* Curso de Posgrado. Institutos de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Nacional de Villa María. Córdoba.
- Bjerg, M.; Otero, H. (comp.) 1995. *Inmigración y redes en la Argentina moderna.* CEMLA-IEHS. Tandil.

Fuentes

Estadísticas

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Año 2001. Resultados Generales. Provincia de Santa Fe. INDEC – IPEC.
- Página web Ministerio del Interior de la Nación. www.mininterior.gov.ar/municipales

Cartográfica

- Servicio Provincial de Catastro.
- Departamento de Catastro – Municipalidad de Coronda